MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD002402

PAGO VÍA BANCO

LAS CONDES, 29 de MAYO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No. 249/E-2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO. "APORTE ECONOMICO QUE SE ENTREGA A DEPORTISTAS FEDERADOS O PERSONAS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REPRESENTACION DE SUS RESPECTIVAS DISCIPLINAS, DEPORTISTAS FEDERADOS". (NOMINA Nro.333)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA
DPG.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA		FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DE 260249	OTD	249	28/05/2026	TAIS ANTONELLA GOMEZ SANZANA	2152401007	1.200.000	1.200.000
					TOTAL:	1.200.000	1.200.000

La cantidad de :

UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CONTRACUENTA:

- 5410124001 $ 1.200.000